

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVIMEDIC S.A., CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2020.-

En Samborondón, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinte, a las dieciséis horas en el local ubicado en la Urbanización La Laguna, Km. 8 ½ vía a Samborondón, villa 34-A, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **INVIMEDIC S.A.**, señores: Mario Recalde Silva, propietario de diez millones seiscientos veinticinco mil (10'625.000) acciones; y, Alexandra Aguirre de Recalde, propietaria de diez millones seiscientos veinticinco mil (10'625.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría Externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; d) Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico de 2020.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión, el titular señor Mario Recalde Silva y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Alexandra Aguirre de Recalde, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, la aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día y dado que el ejercicio económico del año 2019 arroja una pérdida de US\$

281,271.01 no hay utilidad que repartir. Acto seguido, el Presidente sugiere que se designe como auditor externo para el ejercicio económico de 2020 al Ing. Milton Alcívar Pin, lo que la junta por unanimidad lo aprueba. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-



**ALEXANDRA AGUIRRE DE RECALDE
ACCIONISTA**



**MARIO RECALDE SILVA
ACCIONISTA**



**MARIO RECALDE SILVA
PRESIDENTE**



**ALEXANDRA AGUIRRE DE RECALDE
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVIMEDIC S.A., CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2020.-

En Samborondón, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil veinte, a las dieciséis horas en el local ubicado en la Urbanización La Laguna, Km. 8 ½ vía a Samborondón, villa 34-A, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **INVIMEDIC S.A.**, señores: Mario Recalde Silva, propietario de diez millones seiscientos veinticinco mil (10'625.000) acciones; y, Alexandra Aguirre de Recalde, propietaria de diez millones seiscientos veinticinco mil (10'625.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría Externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; d) Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico de 2020.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión, el titular señor Mario Recalde Silva y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Alexandra Aguirre de Recalde, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, la aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día y dado que el ejercicio económico del año 2019 arroja una pérdida de US\$

281,271.01 no hay utilidad que repartir. Acto seguido, el Presidente sugiere que se designe como auditor externo para el ejercicio económico de 2020 al Ing. Milton Alcívar Pin, lo que la junta por unanimidad lo aprueba. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) Mario Recalde Silva, Accionista; f), Alexandra Aguirre de Recalde, Accionista; f) Mario Recalde Silva, Presidente; y, f) Alexandra Aguirre de Recalde, Gerente General-Secretaria.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Samborondón, 21 de mayo de 2020



ALEXANDRA AGUIRRE DE RECALDE
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVIMEDIC S.A., CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2020.-

- a) Mario Recalde Silva, propietario de diez millones seiscientos veinticinco mil (10'625.000) acciones y con derecho a 10'625.000 votos; y,
- b) Alexandra Aguirre de Recalde, propietaria de diez millones seiscientos veinticinco mil (10'625.000) acciones y con derecho a 10'625.000 votos.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.


MARIO RECALDE SILVA
PRESIDENTE


ALEXANDRA AGUIRRE DE RECALDE
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

